

MERCOSUR/CRPM/ACTA N° 13/24

**CCLXXIX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES
PERMANENTES DEL MERCOSUR (CRPM)**

En la ciudad de Montevideo, el día 24 de octubre de 2024, se celebró la CCLXXIX Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó en los términos previstos en la Decisión CMC N° 20/19. La reunión contó, también, con la presencia del Director de la Secretaría del MERCOSUR (SM) y la Coordinadora de la Unidad Técnica FOCEM (UTF).

La lista de participantes consta como **Anexo I**.

La agenda de la reunión consta como **Anexo II**.

El resumen del Acta consta como **Anexo III**.

En la reunión fueron tratados los siguientes asuntos:



1. FOCEM

1.1. Continuidad del FOCEM y aspectos reglamentarios.

Los Representantes Permanentes evaluaron los resultados de la reunión de trabajo informal realizada el pasado 08/10/24, en la que se intercambiaron opiniones en relación a la continuidad del FOCEM y su reglamentación.

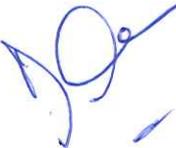
La PPTU informará al GMC de los intercambios mantenidos en aras de cumplir el mandato recibido.



1.2. Reunión con técnicos de FONPLATA por Tasa Operativa Compensada



Las delegaciones dialogaron sobre los resultados de la reunión mantenida el pasado 10/10/24 con el equipo técnico de FONPLATA, en la que se recibió información detallada de las líneas de tasas compensadas y condiciones financieras actuales ofrecidas por el Banco a los Estados Partes del MERCOSUR. La información recibida consta como **Anexo V - RESERVADO**.



Los Representantes Permanentes evaluaron la información recibida y coincidieron en explorar posibles mejoras en dichas condiciones financieras,

para operaciones que se den en el marco del Convenio de Complementación Financiera firmado con FONPLATA.

1.3. Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre aspectos normativos y procedimentales del FOCEM (GTAH FOCEM)

La CRPM recibió los resultados de la XIV Reunión del GTAH FOCEM, realizada el 18/10/24.

Al respecto, la CRPM agradeció el trabajo realizado por el Grupo y, en el marco de la competencia conferida en el art. 19.1 literal j) del Reglamento del FOCEM, aprobó los siguientes Instructivos de Procedimiento elaborados en ese ámbito:

- Instructivo de Procedimiento N° 03/24 sobre requerimientos de visibilidad y comunicación en la ejecución de proyectos financiados por el FOCEM (**Anexo VI**);
- Instructivo de Procedimiento N° 04/24 relativo a la composición de las Unidades Ejecutoras de proyectos FOCEM (**Anexo VII**).

En lo que refiere a las propuestas presentadas por Brasil sobre posibles acciones de complementación técnica con FONPLATA, la CRPM tomó nota que el tema continúa bajo análisis de las delegaciones en el ámbito del Grupo.



1.4. Proyecto "Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas del país"

La UTF transmitió los avances del proyecto "Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas del país", a partir de las informaciones remitidas por su Organismo Ejecutor, las cuales constan como **Anexo VIII**.

El monitoreo de la ejecución de este proyecto continúa en agenda.



A partir de la experiencia y lecciones aprendidas en la ejecución de este proyecto, las delegaciones señalaron la conveniencia de evaluar ajustes reglamentarios en el ámbito del GTAH FOCEM que estimulen la ejecución de proyectos conforme los cronogramas aprobados.



1.5. Proyecto "Modernización de la infraestructura informática de la SM y del Portal Web del MERCOSUR" (Mail UTF N° 69/24)



En seguimiento a lo considerado en la pasada reunión de la CRPM y en la reunión de trabajo mantenida con la SM el 03/10/24, la Comisión evaluó el informe técnico de la UTF sobre las modificaciones solicitadas por el proyecto "Modernización de la infraestructura informática de la SM y del Portal Web del MERCOSUR" (Mail UTF N° 69/24 que consta como **Anexo IX**).



Al respecto, la CRPM autorizó las modificaciones propuestas, en el marco del procedimiento previsto en los arts. 56.3 y 71.3 del Reglamento FOCEM.

1.6. Anteproyecto de Presupuesto FOCEM 2025 (Mail UTF N° 60/24)

La CRPM recibió la versión revisada del anteproyecto de presupuesto FOCEM para el ejercicio 2025, que incorpora los ajustes solicitados por las delegaciones en la reunión del Grupo de Trabajo *Ad Hoc* Presupuesto FOCEM realizada el 07/10/24 (Mail UTF N° 60/24).

Al respecto, y en cumplimiento del procedimiento previsto en el art. 34.2 del Reglamento del FOCEM, la CRPM acordó elevar a consideración del GMC el proyecto de Decisión que consta como **Anexo IV**, observando que antes de su aprobación definitiva será conveniente actualizar ciertos valores del título II para reflejar con precisión los cambios registrados hasta esa fecha.

1.7. Informe trimestral de desempeño del portafolio de inversiones realizadas por FONPLATA al 30/09/24 (Mail UTF N° 64/24)

La CRPM recibió el reporte remitido por FONPLATA relativo a la situación del portafolio de inversiones de recursos del FOCEM al 30/09/24 (**Anexo X**).

Las delegaciones tomaron nota de los rendimientos reportados y del ajuste en la estrategia de colocación que FONPLATA está implementando en el actual contexto de mercados y disminución de tasas de interés.

1.8. Proyecto "Saneamiento Urbano Integrado Aceguá/Brasil – Aceguá/Uruguay"

1.8.1. Auditoría externa final Organismo Ejecutor de Uruguay (Mail UTF N° 59/24)

La CRPM aprobó el informe de la auditoría externa integral final del proyecto pluriestatal "Saneamiento urbano integrado Aceguá/Brasil y Aceguá/Uruguay", correspondiente a su ejecución en Uruguay a cargo de Obras Sanitarias del Estado (OSE). El mencionado informe consta como **Anexo XI**.

Los resultados de esta auditoría serán remitidos para conocimiento del GMC, conforme lo previsto en el Art. 77.6 del Reglamento del FOCEM.

1.8.2. Solicitud de adenda N° 02 al COF N° 04/13 (Mail UTF N° 65/24)

La CRPM consideró el informe presentado por la UTF relativo a la necesidad de adenda al COF del proyecto "Saneamiento Urbano Integrado de Aceguá Brasil - Aceguá Uruguay" para permitir la conclusión de las obras del proyecto en Aceguá Brasil. El mencionado informe consta como **Anexo XII**.

La CRPM manifestó su visto bueno con la propuesta y, en el marco de lo establecido en el Art. 56.3 del Reglamento del FOCEM, autorizó a la UTF a

proceder con la firma de la adenda N° 02 al COF del proyecto con los Estados beneficiarios.

2. SEGUIMIENTO DE TRABAJOS EN EL ÁMBITO DE GRUPOS DE LA CRPM

2.1. Grupo de Trabajo Plataforma MERCOSUR de Formación (GT PMF)

La CRPM recibió los resultados de la XXXIV Reunión del GT PMF, realizada el 15/10/24.

Al respecto, la PPTU informó de la conclusión del curso MERCOSUR Social: "acelerar la agenda para no dejar a nadie atrás" y del lanzamiento de la 2da. edición abierta del curso "Derecho de la integración y mecanismos de solución de controversias" que comenzó el 21/10/24.

Asimismo, la PPTU informó que se están evaluando las correcciones remitidas por la delegación argentina al curso introductorio sobre MERCOSUR y que el próximo 28/10/24 cierra el plazo para la presentación de ofertas para avanzar en el fortalecimiento de la interfaz de la PMF.

La delegación de Brasil propuso que el GT PMF explore la posibilidad de agregar un módulo en la PMF sobre el trabajo de la SM para jóvenes diplomáticos.

2.2. Grupo de Trabajo sobre monitoreo de la productividad de los foros y cumplimiento de los programas de trabajo (GT MP)

La CRPM recibió los resultados de la XLIII Reunión del GT MP, realizada el 16/10/24, con la participación de los miembros del Grupo de Asuntos Jurídicos e Institucionales del MERCOSUR (GAIM).

Al respecto, la CRPM tomó nota que se alcanzó un consenso en la propuesta de adecuación de los objetivos generales, que busca facilitar el trabajo de los foros al momento de la carga de las tareas de sus Programas de Trabajo.

Asimismo, la CRPM tomó nota que se continúa el intercambio con el GAIM respecto a la propuesta de modificación de los criterios de productividad listados en el art. 1° de la Dec. CMC N° 18/19.

2.3. Grupo de Trabajo Ciudadanía

La delegación de Brasil se refirió a la situación del GT Ciudadanía y propuso algunas sugerencias que podrían ser analizadas en ese ámbito, tanto en lo que refiere al seguimiento de la vigencia de la normativa incluida en el Estatuto como a sus aspectos de divulgación.

La CRPM tomó nota que la XXI Reunión del GT será convocada para la próxima semana.

2.4. Grupo de Trabajo Política Comunicacional del MERCOSUR (GT PCM)

La CRPM recibió los resultados de la XLIII Reunión del GT PCM, realizada el 18/10/24.

Con relación al VI Concurso de Fotografía, la CRPM tomó nota que se está avanzando en la selección de los ganadores, teniendo en cuenta el procedimiento previsto en las bases del certamen. La delegación de Brasil pidió acelerar el cronograma previsto con miras a poder concluir la selección antes del 11/11/24, a efectos de poder organizar la muestra de las fotos ganadoras para la próxima Cumbre.

3. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DEL MERCOSUR

El Director de la SM presentó el informe que consta como **Anexo XIII**.

4. OTROS TEMAS

4.1. Día del Patrimonio (Nota SM/656/24)

La CRPM recibió el informe de la SM sobre la participación del Edificio MERCOSUR en la celebración del Día del Patrimonio, los pasados días 5 y 6 de octubre **Anexo XIV**.

Las delegaciones coincidieron que el resultado alcanzado fue muy positivo y felicitaron a la SM y a la UCIM por la actividad. Igualmente consideraron que, para futuras ediciones, sería recomendable trabajar con mayor anticipación para poder incluir muestras artísticas que reflejen aún más la riqueza cultural del MERCOSUR.

El Director de la SM informó que propondrá la inclusión de recursos para esta actividad en el presupuesto del próximo año y subsiguientes.

PRÓXIMA REUNIÓN

La CRPM acordó realizar su CCLXXX Reunión el próximo jueves 21 de noviembre.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de participantes
Anexo II	Agenda

Anexo III	Resumen del Acta
Anexo IV	Proyecto de Decisión N° 06/24 Presupuesto del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) para el ejercicio 2025
Anexo V	RESERVADO Presentación realizada por FONPLATA en reunión con CRPM de fecha 10/10/24 sobre líneas de tasas compensadas y condiciones financieras actuales.
Anexo VI	Instructivo de Procedimiento N° 03/24 sobre requerimientos de visibilidad y comunicación en la ejecución de proyectos financiados por el FOCEM
Anexo VII	Instructivo de Procedimiento N° 04/24 relativo a la composición de las Unidades Ejecutoras de proyectos FOCEM
Anexo VIII	Nota UEP N° 30/2024 relativa a la situación del proyecto FOCEM "Construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico en pequeñas comunidades rurales e indígenas del país"
Anexo IX	Informe de la UTF sobre la propuesta de modificaciones al proyecto "Modernización de la infraestructura informática de la SM y del Portal Web del MERCOSUR" (Mail UTF N° 69/24)
Anexo X	Informe trimestral de desempeño del portafolio de inversiones realizadas por FONPLATA al 30/09/24 (Mail UTF N° 64/24)
Anexo XI	Auditoría externa final del Organismo Ejecutor de Uruguay del proyecto "Saneamiento Urbano Integrado Aceguá/Brasil - Aceguá/Uruguay" (Mail UTF N° 59/24)
Anexo XII	Informe de la UTF sobre la propuesta de adenda al COF del proyecto "Saneamiento Urbano Integrado de Aceguá Brasil - Aceguá Uruguay" (Mail UTF N° 65/24)
Anexo XIII	Informe del Director de la SM de actividades realizadas en el mes de octubre 2024.
Anexo XIV	Nota SM/656/24 - Informe sobre participación en el Día del Patrimonio

Por la Delegación de Argentina
Victorio Carpintieri

Por la Delegación de Brasil
Antonio Simões

Por la Delegación de Paraguay
Didier Olmedo

Por la Delegación de Uruguay
Enrique Ribeiro



Por la Delegación de Bolivia
Jenny Encinas